

Banquetes postales.

Ya va siendo antiguo el mal servicio de correos en España.

Como que data de la época inmediatamente posterior á la de Adán... (D. Juan Montilla y) mi buen amigo y excelente Director de correos y telégrafos que fué hace unos seis años.

No fueran ustedes á creer que al hablar de la época de Adán me refería á la de nuestro primer padre...

No; ya sé que entonces no había correos ni Barrosos, ni Lemas, ni telégrafos, ni banquetes postales.

Y estaban nuestros antepasados, á lo menos por este concepto, mucho mejor que nosotros.

Porque es mucho mejor no tener correos ni telégrafos como entonces, que tenerlos tan

mal arreglados como ahora, que puede decirse que no le sirven á uno más que para perder el tiempo y el dinero y hacer mala sangre.

En el mes pasado se me ocurrió á mí un día ir á Toledo á ver á un amigo.

No me había acordado de avisarle por el correo una semana antes para que llegase á tiempo la carta, pero antes de montar en el tren me acordé por mi mal del telégrafo, y me dije:

¿Para qué queremos esos alambres y esos postes que nos han costado tan caros, sino para casos así?..

Tras de esta reflexión, puse mi telegrama, corto, como la inteligencia de algún ministro, claro, como la mala fe de cualquier H***, sencillo, como la tarea de un diputado de la mayoría...

«Voy en el expreso. — *Antonio.*»

Me presenté con el papelillo al telegrafista de la estación de Atocha, y le dije:

— ¿Llegará pronto?

— En seguida — me contestó.

— Porque como Ud. ve, es el aviso de que voy; y si no llega antes que el tren, es inútil.

— Descuide Ud., llegará mucho antes.

Descuidé, en efecto, ¡ay! no sin pagar de

antemano la peseta y el perro chico que el telegrama ordinario tiene de tasa...

Eran las ocho menos cuarto de la mañana.

Monté en el tren, que salió á las ocho en punto y llegó á Toledo á las diez... no recuerdo si en punto ó en punto y coma.

En la estación no me esperaba nadie.

Llegué á casa de mi amigo; pregunté si había llegado el telegrama, y no había llegado.

¿Qué había de llegar?..

Ni habría salido todavía de Madrid probablemente...

Ya estaba yo tratando de emprender el viaje de vuelta por el tren de la tarde, cuando acudió un ordenanza con el telegrama dichoso.

—Tenga Ud.—le dijo la doméstica al devolverle el talón:—ha firmado el recibo el mismo señor que puso el parte en Madrid esta mañana y que llegó por el tren hace ya no sé cuántas horas.

El ordenanza miró á la muchacha con indiferencia rayana en la estupidez y se fué tan campante.

También yo me fuí poco después hacia la estación á tomar el tren de vuelta, preguntándome: ¿Para esto sirve el telégrafo?..

Y contestándome después de reflexionar y

hacer memoria de otros cien casos parecidos:

—Sí; para esto suelen servir el telégrafo y los telegrafistas... así como los empleados de correos suelen servir para perder las cartas, y á veces también para encontrárselas...

Y así como los directores del ramo suelen servir para no remediar ninguna de estas cosas.

Llegué á las ocho de la noche á la estación del Mediodía, salí, me monté en un tranvía de los de Estaciones y Mercados que, después de dos paradas muy largas, una en la Puerta de Atocha y otra en la plaza de Antón Martín, para llenar el vehículo y las medidas del público, me condujo á la Puerta del Sol.

Al volverme desde allí hacia mi domicilio del hotel de Rusia á hacer por la vida, me encontré la acera derecha de la Carrera de San Jerónimo obstruída por gran número de personas que se arremolinaban hacia el escaparate de un joyero.

¿Qué será?—me dije;—y empinándome un poco, pude ver que toda aquella gente contemplaba dos lujosísimos servicios de café, de plata labrada, destinados uno al señor Barroso y otro al señor Marqués de Lema, últimos Directores generales de Comunicaciones, como regalo de los empleados del ramo...

¡Así, así!—me dije;—y los telegramas que sigan llegando tarde, y las cartas que sigan perdiéndose.

Impropiamente hablando, por supuesto; porque perder, las cartas no se pierden nunca.

Al contrario; cuando se dice que se han perdido, es que alguno las ha encontrado.

Volviendo á los banquetes, no me opondría yo á que los empleados de correos ó los de telégrafos se reunieran á comer cuando les diera la gana, con tal que se contentaran con comer y no maltrataran á la literatura ni al idioma.

Como no me opondría tampoco á que hicieran regalos á sus jefes, á que fueran espléndidos y generosos con sus directores, con tal que á los demás nos dieran siquiera á cada uno lo nuestro; vamos, con tal que no nos retrasaran los telegramas ni nos sustrajeran las cartas.

Pero eso de que sirvan tan mal en su oficio, como se deduce de las quejas que todos los días aparecen en los periódicos, y se deduce también del juicio oral ruidoso que en estos momentos se está celebrando; eso de que se apoderen á lo mejor de las cartas y de las libranzas ajenas y se vengán luego con alardes inoportunos de largueza y de espléndidez, no es de paso.

Ni lo de que celebren ellos francachelas y pague el pato la literatura.

Como verán ustedes que ha sucedido, pues así lo cuentan ellos mismos en un periódico:

*
*
*

«BANQUETE. Para celebrar el octavo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, todos los empleados libres de servicio se reunieron anoche en el hotel de Roma.»

Bueno.

«Con un espléndido banquete celebraron dicha fiesta.»

Bueno también.

«Presidía el acto el Director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Lema; única fiesta de esta índole.»

Malo; esto ya va muy malo.

Porque parece que el Marqués de Lema es una fiesta sobre ser un Director general.

«Presidía el acto el Director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Lema; única fiesta de esta índole...»

Está bien claro; el Marqués de Lema, según el redactor de la noticia, es una fiesta de esta índole, es decir, de aquélla; vamos, de la índole de los banquetes postales.

Y no una fiesta cualquiera, sino la única.

«Presidía... etc., el Sr. Marqués de Lema, *única* fiesta de esta índole.»

De manera que, según el redactor de la noticia, no hay más Lema, digo, no hay más fiesta de Correos que el Sr. Marqués.

Continuemos leyendo, á ver en qué para.

«Presidía el acto el Director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Lema, *única* fiesta de esta índole á la que *por primera vez* ha concurrido...»

Como ustedes ven, lectores amables, vamos de mal en peor, y yo no sé en qué va á parar esto... ¡*Única* fiesta á que *por primera vez* ha concurrido!...

Si la fiesta era única, ¿cómo había de concurrir á ella sino por primera vez? ¿Nos lo querrá decir el autor de la noticia? ¿Habrá descubierto él la manera de concurrir *por segunda vez* á una fiesta que es *única*?...

En fin, que, aparte del desacato de convertir en fiesta á un Director general, eso de «*única* fiesta de esta índole á que *por primera vez* ha concurrido» es lo que se llama poner dos albardas, y bien podía el autor del suelto haberse contentado con una.

No ha concluído la noticia; falta la segunda parte, que, como en los romances de los ciegos, suele ser también en los banquetes la más lastimosa: la de los discursos.

«El Director de Comunicaciones, con mucha corrección y elocuencia, expresó á los reunidos el singular afecto que profesa al Cuerpo de Correos.»

Esto está bien.

«Deseo — dijo — *redimirme de aquellos trabajos* que el cargo impone para poder identificarme con vosotros.»

Esto ya no está bien.

Esto no lo pudo decir el señor marqués de Lema, persona ilustrada.

Porque *redimirse de los trabajos que el cargo impone* debe de ser algo así como dejar el cargo, hacer dimisión, en una palabra. Y ni es de creer que el señor marqués deseara tal cosa, ni el ponerla en práctica le podría servir para identificarse con los empleados de Correos, sino para lo contrario.

Á no ser que quisiera dejar la Dirección general del ramo para ponerse á servir una ambulante de 5.000 reales, lo cual tampoco es muy creíble.

Todavía el autor de la noticia le cuelga este párrafo al señor Director, tan injustamente como le colgó el otro.

«Además — añadió el señor marqués (no lo crean ustedes, no pudo añadirlo), — vuestra independencia es notoria, puesto que los *ru-dos y honrosos* trabajos que *os están enco-*

mendados lo son con el aislamiento *casi total* de elementos extraños al cuerpo...»

¡Que no lo dijo, vaya! Nadie me mete á mí en la cabeza que el Director dijera eso de «los trabajos que *os están encomendados lo son...*» ni ninguna de esas cosas.

Como tampoco diría regularmente lo que se le atribuye un poco más adelante, dirigiéndose á los mismos empleados de Correos:

«No estáis llamados á desaparecer...»

¿Había de confundir el señor Director á sus subordinados con la forma poética?

Como la relación del banquete es tan larga y tan circunstanciada, tengo yo por seguro que no se entretuvo en hacerla ningún periodista, sino que es obra de alguno de los comensales, de algún empleado del ramo.

En este supuesto, que para mí tiene toda la firmeza de una realidad, si yo fuera amigo del Director de Comunicaciones, ¿saben ustedes cuál era el primer favor que le había de pedir?...

La cesantía del autor del suelto.

Sea quien fuere, aunque resultara ser el Director mismo...

Porque quien así cambia en la escritura el destino de las palabras, es imposible que en el correo deje de cambiar el destino de las cartas.

¿Para qué sirve el latín?

Si oyen ustedes á todos esos botarates bien vestidos que bullen y peroran y hacen leyes y dirigen la opinión, y sin haber estudiado cosa alguna deciden magistralmente sobre todas las cosas... para nada; el latín no sirve para nada.

Y tienen razón... desde su punto de vista.

Pues si á vivir sin trabajar y á enriquecerse con lo que trabajan los otros, que es el fin práctico de la vida moderna, se puede llegar sin saber latín, es natural que ellos no le echen de menos ni le encuentren utilidad ninguna.

Y que se puede llegar es claro, cuando se llega...

Ahí están los prohombres del liberalismo atestiguándolo.

Todos eran pobres al empezar su carrera

(llamémosla así, pues también los bandidos llaman así á la suya). Sin camisa algunos, con los codos rotos los más, en modesta posición los restantes... Y sin más que sacrificarse por el país, que es la antinomia con que entre ellos se conoce el hecho de robarle y esquilmarle, han llegado á tener coche, cocinero y manceba, y á vivir en plena satisfacción de todos sus apetitos, que es el fin supremo del liberalismo y de sus secuaces.

Como que no se implantó aquí para otra cosa el maldito sistema...

Bueno; y como ninguno de esos prohombres sabe latín, la demostración de la inutilidad de esta lengua sabia, desde el punto de vista liberal, no puede ser más aplastante.

Ahora, si se mira la cosa por otro lado, el latín no solamente es muy útil, sino necesario del todo, como base imprescindible de toda ilustración, aunque no haya de ser más que mediana.

Al que haya de escribir en periódicos, verbigracia, ya cuentos, ya cartas, ya artículos, le sirve el conocimiento del latín para no decir barbaridades á cada paso.

Figúrense ustedes que Doña Emilia Pardo Bazán hubiera sabido latín cuando escribió el cuentecillo aquel de la escapatoria de *Nati* y encajó aquello del *pulvis eris* como

fórmula de la imposición de la ceniza... Pues hubiera transcrito bien dicha fórmula, poniendo: *Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris*.

Figúrense ustedes que hubiera sabido latín Ramoncito Nocedal cuando escribió aquello *TOLLITA causa*... y aquello otro de *non volo*... Pues hubiera escrito *sublata causa* y *nolo*, en lugar de escribir aquellos disparates.

Figúrense ustedes que hubiera sabido latín Leandro Herrero... Pues no se nos hubiera venido con aquel desdichado *coram populi* en casi todos sus artículos, hasta que yo le enseñé, hace unos tres lustros, á decir *coram populo*.

Figúrense ustedes que hubiera sabido latín el Sr. Mataix, diputado no sé por dónde, por... Polavieja, me parece... Pues... acaso no hubiera salido diputado entonces, porque para eso suele ser un estorbo el saber; pero tampoco hubiera escrito al *Heraldo* este párrafo desde Filipinas:

«A las doce y media el general es servido, y siéntase á la mesa con sus ayudantes. Entre plato y plato conversa con frailes, militares, paisanos, autoridades civiles, *populum omnium*; es una hora de expansión y de confianza.»

Ya se conoce.

Por eso el Sr. Mataix se permitió en ella la confianza y la expansión de destrozarse el latín.

¡Populum omnium!...

¡Cuidado que la cosa es gorda!

Porque *populum* es acusativo de singular y *omnium* es genitivo de plural; de manera que la concordancia... no me atrevo á llamarla vizcaína, porque no las hacen tan malas en Larrabezúa.

Para que la hubiera entre el sustantivo y el adjetivo, este último tenía que ser *omnem*, que es el acusativo, masculino y femenino de singular de *omnis et omne*.

Pero aun así, aunque dijera *populum omnem*, no desaparecía el disparate, quedaba en pie; porque los otros sustantivos en que termina la acción del verbo, los frailes, los militares, los paisanos, las autoridades, están en ablativo, y en el mismo caso tenía que estar el *pueblo todo*. «El general conversa con frailes, militares, paisanos, autoridades civiles y con toda clase de gente.»

Por cierto que si el Sr. Mataix lo hubiera dicho así, sencillamente en castellano, se hubiera ahorrado el desatino...

Mas no sirva esto de argumento para decir que con sólo abstenerse de echar latines pueden perfectamente librarse de barbarizar

los que no conocen esa lengua; porque esto es un error muy grande. Aun hablando siempre en castellano corren gran riesgo, los que no saben latín, de decir disparates; porque como son de origen latino la mayor parte de nuestras palabras, el que no sabe latín está siempre expuesto á emplearlas impropia-mente.

Citaré algunos casos graciosos:

1.º El de un escritor de talento y de ilustración nada vulgar, que desde el extranjero suele escribir correspondencias á un periódico de esta Corte, y que por no saber latín ha llamado *pugilato* á una lucha que no era precisamente de puños, sino de piernas... como que se trataba de un desafío á correr.

2.º El de un *periodista brillante*...

Pero éste merece contarse más despacio.

¿Ustedes quieren saber lo que en la jerga liberal se llama un *periodista brillante*?

Pues háganme ustedes el favor de seguir leyendo.

En primer lugar, es de saber que en el teatro que llaman *Español*, así por excelencia, se estrenó este invierno un melodrama francés desenterrado: para que todo siga siendo mentira en este régimen liberal, ó en esta negación de régimen que estamos padeciendo sin interrupción va para setenta años.

Y es de saber que el estreno de ese melodrama *francés* en el *Teatro Español* fué saludado por el periódico rotativo más *moderlista*, es decir, más liberal y más extravagante de Madrid, con un artículo de todo lujo, titulado *Una aparición*, impreso en letra gorda y nueva, en la primera columna, y firmado por un escritor que venía á ser la gala de la casa.

Escritor *brillante*, periodista *brillante*, polemista *brillante*...

Nadie de la familia emplea nunca otro adjetivo al hablar del periodista de referencia.

Bueno, pues la justicia de la calificación ahora la verán ustedes.

Sea ó no sea el autor del manifiesto del General Polavieja, que de eso no tratamos ahora, sino del artículo del *Heraldo*.

En el cual, y á las primeras de cambio, queriendo dar idea del carácter del protagonista del drama *Cirano de Bergerac*, dice el *brillante* escritor lo siguiente:

«¿Adular al poderoso? — ¡Gracias! — dice sarcásticamente el atrabiliario *cadet*. — ¿Ir tras la sonrisa del Ministro?... ¡Gracias! — ¿Someter mi cuerpo á una *genuflexión dorsal* (!) para alcanzar algo que relumbre, algo que me prospere?... — Gracias, gracias, gracias...»

— ¡Ave María purísima! — dirán ustedes. — Ave María purísima, ¡qué disparate! .. ¿Pero no se está Ud. burlando de nosotros?...

— De ninguna manera. ¡Dios me libre!...

— ¿Pero es exacto eso de la *genuflexión dorsal* así como Ud. lo cuenta?

— Así, textualmente como yo lo cuento, exactísimo... Así se lee en el quinto párrafo del artículo, en la línea treinta y nueve de la primera columna. Así: *genuflexión dorsal*...

— ¿De modo que ese brillante escritor, ese periodista brillante, se figura que Cirano de Bergerac tenía el dorso en la parte anterior de las piernas, ó tenía las rodillas en el espinazo?...

— No; no es que se figure nada de eso; es que á ese joven, ó ex joven más bien, porque ya hace veinte años que tenía lo menos otros tantos, le pasa lo que á casi todos los *genios* ó escritores *brillantes* del nuevo régimen, es decir, que empezó gastando en escribir el tiempo que debía haber echado en estudiar, ha continuado empleando en ilustrar á los demás el tiempo que necesitaba para instruirse á sí propio, y... no sabe lo que es *genuflexión*.

El hombre se conoce que no sabe latín; no lo ha estudiado nunca, y aunque ha oído muchas veces decir *genuflexión... genuflexión...*

ha creído que es lo mismo que inclinación, aunque algo más retumbante, y ha encajado en lugar de «inclinación de espinazo» *genuflexión dorsal*...

— No, hombre, no — pueden ustedes decirle; — *genuflexión* no es sencillamente la flexión de cualquier cosa, es la flexión de la rodilla, y viene del latín *genu flexio*, porque ha de saber Ud. que *genu* en latín significa la rodilla... De manera que significando *genuflexión* la flexión ó la dobladura de la rodilla, hablar de *genuflexiones dorsales* es una barbaridad como un templo... protestante, para que la analogía sea mayor, ó como un Congreso de Diputados progresistas...

Pero le dicen ustedes todas estas cosas y... aunque acaso se le quede en la cabeza lo que es *genuflexión*, y no la vuelva á aplicar á las espaldas, seguirá siendo escritor *brillante*, es decir, escribiendo de lo que no entienda, que es la manera de ser *brillante* entre los liberales, porque ni él ni el *Heraldo* entran por el sistema *oscurantista* de estudiar y aprender, antes de escribir, siquiera el significado de las palabras.

Eso no, eso se quedaba para aquellos tiempos ominosos en que los hombres gastaban la juventud, lo mejor de la vida, estudiando, para poder escribir algo en la edad madura.

Sin que por eso, aunque escribieran bien, se les extendiera en seguida la patente de escritores *brillantes*.

Porque estas patentes las extiende la prensa liberal nada más que á los suyos.

Y el caso es que el hombre echa contra la falta de ideales en el teatro, y se duele de que «el adulterio, y el incesto, y la despedida definitiva á todo lo que hay de divino en la arcilla humana», constituyan la sustancia de casi todos los dramas del teatro moderno.

Y en esto tiene razón; claro que la tiene.

Pero todo lo echa á perder con esa *brillantes*, que consiste en no saber latín... ni otras muchas cosas...

Bueno, y ahora después de los casos ó fracasos, que vienen á ser casos con frac, casos distinguidos... después de los casos ó fracasos de Doña Emilia, de Ramoncito, de Herrero, de Mataix... del *Diario* masónico de Badajoz, que ya se me olvidaba, el cual llamó *interfecto* á un herido que vivía y estaba declarando en juicio oral... y de esos otros dos del *pugilato* y la *genuflexión dorsal*, del de la *genuflexión dorsal* (!!!) especialmente, ¿habrá todavía por ahí quien pregunte para qué sirve el latín?...

Pues, entre otras muchísimas cosas, sirve para no hacer *genuflexiones dorsales*.

XVIII

Des-
Trozo poético.

Á LA CONDESA DE...

(Fallecida durante la última guerra civil.)

«Todo; el genio, el valor y la hermosura
Huyendo de aquí va...»

(Lo que es el genio, sí; por la lectura
Ya se conocerá.)

«Por eso tú nos faltas...» (¡Qué diablura!...
¿Nos falta desde allá?)

Mas, si ha muerto la pobre criatura,
Perdónela usted ya.)

—
«Yo sé, por más que sean mis desengaños...»
(Verso para diez años.)

(Sabeusted... ¿qué?) «Lo que es la dicha plena.»
(Vamos á ver si es buena.)

«Que es tener dulce patria y cortos años
Y una amistad serena.»

(Serena, sí, señor; que si es nublada
Ya no sirve de nada.)

(Pero, vamos, ¡nos deja usted absortos
Con su filosofía...

¡En no teniendo dulce ni años cortos
Se acabó la alegría!

«Y ¡oh, cuán dulce asimismo en otros días
Esta patria nos era!

¡Siempre con sol para quien tú querías,
Y siempre en *pri* mavera!»

(Siem-pren-pri-seán... y el dulce... ¡Bien decías
Que el genio se ha ido fuera!)

«Los que entonces al hierro se arrojaron
Fué de extranjera lanza...»

(También ritmo y sintaxis se marcharon,
Y ahora... ¿quién los alcanza?)

«Mas hoy... perdona si, á la par que gime
Por ti, en mi pecho brota

Del otro intenso duelo que lo oprime...»
(Construcción burda y eufonía ignota.)

«Bien sabes que ahuyentaron de mi frente
Los nublos tus sonrisas»

(Y recíprocamente.)

«Cual de la playa en que nació el hirviente

Calor suelen las brisas.»

(Si entiendes esto, avisas.)

«Y cuando, ya sin tí, cansado y triste,
La patria busco, veo...»

(Aqueste BUSCOVEO ¿es un TOURISTE
De allá del Pirineo?)

«Que busco en vano, porque más no existe...»
(Galicismo muy feo.)

«¡Quién me dijera tan vecino el llanto
De la pasada fiesta!»

(¿El llanto de la fiesta?... Bien...; mas tanto
Dislate ya molesta.)

«¡Quién que sólo habitara ya el espanto
Tu reciente floresta!»

(Perdono diez estrofas de tu canto
Porque me expliques ésta.)

«¿Ni quién ha de enfrenar ya la importuna
Ira y su *son* violento,

Si tus miradas de apacible luna
Faltan del aposento?»

(¡Qué bella locución y qué oportuna!
¡Qué lindo pensamiento!)

«Ya se acabó nuestra común historia;»

(¿Común?... ¡Bobo de Coria!

Esa comunidad es ilusoria.)

«Mas no, sombra querida,
Te diré eterno adiós, que tu memoria...»
(No se sabe si es berro ó achicoria,
Si recuerda ó si olvida.)

«Á mí es á quien me digo tristemente,»
(¡Vaya un verso esplendente!)
«Que es vida harto menguada
Esta que en despedir paso á la gente...»
(Y en hacer ensalada.)

(Pero, vamos á ver... ¿de quién demonio
Diréis que es este oscuro baturrillo?...
Pues es, donde lo veis, de Don Antonio
Cánovas del Castillo.)

XIX

Noticias.

Hace pocos días anduvo rodando por los diarios más importantes la siguiente:

«Por la Secretaría de Valverde se ha facilitado al Señor Marqués de X. la notificación de la sentencia condenatoria para preparar el recurso de casación.»

Cualquier persona medianamente instruída de los procedimientos judiciales sabe que, como se prepara el recurso de casación contra una sentencia es pidiendo testimonio de ella al tribunal que la ha dictado.

Pero los periodistas noticieros, aunque sean de los que se dedican exclusivamente á dar noticias de los tribunales en sección especial, no suelen saber eso que sabe cualquier persona, y resultan á lo mejor contando cosas como la transcrita, que ni sentido gramatical tiene siquiera; porque las notificaciones no se facilitan, se hacen.